



Resumen Ejecutivo de Vivienda Vicepresidencia de Vivienda y Desarrollo Urbano 13 de agosto de 2014

Comisión Nacional Mixta de Desarrolladores y Constructores de Vivienda 6 de agosto de 2014

Colocación de créditos hipotecarios:

Al 30 de julio de 2014 se han formalizado un total de 199,278 créditos hipotecarios en sus diferentes modalidades: Vivienda nueva 129,628 Vivienda usada 69,650. La meta para 2014 es colocar 380,000 créditos hipotecarios, de los cuales 69% corresponden a vivienda nueva (261,990) y 31% a vivienda usada (118,010).

Colocación de créditos hipotecarios con subsidio

Al 31 de julio de 2014, se han ejercido 63,802 créditos con subsidio por un monto de 3,751 millones de pesos. Del total de créditos otorgados con subsidio, 56,868 correspondieron a vivienda nueva y 6,934 a vivienda usada.

Para conocer el reporte completo [clic aquí](#)

Aumento al Monto Máximo de Crédito

Los derechohabientes que ganan 8 VSM o más alcanzaban hasta 236 VSM como monto de crédito, a pesar de tener capacidad de pago para acceder a montos mayores. Por ello, se decidió incrementar el monto máximo de crédito tradicional a \$850,000 pesos (415 VSM), sin modificar los demás criterios de originación. Las características financieras serán las mismas que aplican a Infonavit Total en cuanto a pagos mensuales y tasas de interés y el cambio quedará listo a principios de la segunda quincena de agosto.

Para conocer el reporte completo [clic aquí](#)

Avance del Registro de Vivienda RUV:

Al cierre de julio se registraron 32,398 viviendas, en términos acumulados es 22% superior comparado con el mismo periodo del año anterior (enero-julio). En comparación con el mes anterior se registró una caída del 16%. Se registraron 30,183 inicios de verificación en julio, con esta cifra se alcanza 25% superior respecto al mismo período del 2013.

El 60% (198,969) de las viviendas vigentes se concentra en 9 estados. 81,574 viviendas son de tipología vertical. De estas hay 118,000 que han ingresado al programa de geo posicionamiento los estados de NL, JAL y MEX concentran el 37%. Hay 83,924 viviendas que cae dentro de algún contorno (ROP 2013 y ROP 2014)

Para conocer el reporte completo [clic aquí](#)

Adicionalmente están disponibles para descarga los siguientes materiales:

- [Icavi y Superficies de viviendas formalizada por rangos de viviendas](#)
- [Balance social, componente ECUVE al 1er semestre de 2014](#)

Convenio de Colaboración para el Apoyo a la Electrificación de Vivienda de Interés Social Sustentable CFE - INFONAVIT - CMIC - RUV – CANADEVI

El miércoles 30 de junio de 2014, el convenio fue signado entre la paraestatal, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y la Canadevi, el Registro Único de Vivienda (RUV) y el INFONAVIT para simplificar los trámites y los tiempos de respuesta en el procedimiento para la electrificación de viviendas.

El objeto de este Convenio es establecer las bases de colaboración y coordinación entre las instituciones antes mencionadas para promover el desarrollo ordenado de la vivienda de interés social sustentable, simplificando la reducción de trámites y tiempos de respuesta en el procedimiento para la electrificación de fraccionamientos por terceros, buscando alternativas de solución en la dotación del servicio de energía eléctrica e interconexión a la red de fuentes de generación alternas que se instalen como parte del desarrollo o la vivienda individual, así como, la instrumentación conjunta de mecanismos en los casos en que las instituciones involucradas deban interactuar.

Para ver el Convenio de Colaboración [clic aquí](#)

Para ver el Anexo 1ª: Guía Técnica para Dar Cumplimiento al Convenio de Electrificación de Vivienda de Interés Social Sustentable [clic aquí](#)

Comunicados INFONAVIT

Asignación de Unidades de Valuación (nuevas reglas de operación):

A partir de agosto la estrategia para asignar Unidades de Valuación (UV's) se modifica. La nueva estrategia planteada por el INFONAVIT, busca apoyarse en mejores niveles de servicio por parte de las Unidades de Valuación y en **la libre elección de las Unidades de Valuación por parte de los Oferentes en la asignación de sus paquetes.**

Para ver el comunicado completo [clic aquí](#)

Incremento en el Monto Máximo del Crédito:

Se informa que a partir del día 8 de agosto, entra en operación el incremento en el monto máximo del crédito hasta 415 VSM.

Esta medida está alineada con la Política Nacional de Vivienda del Gobierno Federal que promueve la vivienda intraurbana, cuyos costos son mayores por ser más grandes y mejor ubicadas.

Para ver el comunicado completo [clic aquí](#)

